PROVOCO INTENSAS DISCUSIONES LA REVELACION DE LOS ACUERDOS DE YALTA, EFECTUADA POR ESTADOS UNIDOS

Churchill Manifestó que se han Deslizado Importantes Errores

En la Union Soviética no se comento hasta ahora la publicacion

WASHINGTON, 17. (ANS).—Una intensa controversia se desarrolla en el mundo como secuela de la publicación de los por tanto tiempo secretos documentos de Yalta que detallan las amplias concesiones otorgadas por Estados Unidos y Gran Bretaña a cambio de la participación de Rusia en la guerra contra Japón.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, ha declarado que espera que la disputa sobre si el extinto presidente Franklin D. Roosevelt y el primer ministro británico, sir Winston Churchill, cedieron demasiado al premier soviético Josef Stalin, "continuará a través de los siglos".

Antes de partir hacia Canadá, en visita oficial, Dulles dijo que ordenó la publicación de los documentos accediendo al deseo de los líderes republicanos y demócratas del Congreso.

La Casa Blanca dijo que el presidente Eisenhower nunca había examinado los documentos personalmente y que nada tenía que ver con la decisión de Dulles, de levantar el velo de secreto mantenido durante 10 años en torno a los mismos. La decisión fué adoptada a despecho de las objeciones de Churchill, único miembro sobreviviente del triunvirato que se reunió en Yalta en febrero de 1945.

Los miembros del Congreso, aunque en general aplauden la decisión de Dulles de hacer público el historial secreto de las conversaciones de Yalta, no han querido hacer comentarios hasta examinar el informe que tiene 160.000 palabras. Sin embargo algunos senadores señalaron el principio de una nueva fase de la prolongada controversia sobre "lo que sucedió en Yalta".

Conceptos atribuidos a Molotov

WASHINGTON, 17 (ANS). — Los documentos de Yalta, atribuyen al ministro de Relaciones Exteriores soviético, V. M. Molotov, el haber dicho en 1944 que los chinos rojos "no son comunistas en absoluto".

Un despacho enviado por el Departamento de Estado al entonces secretario de Estado, Edward R. Stettinius, que se encontraba a la sazón en la conferencia de Yalta, decía que Molotov había hecho esa declaración al general Pat Hyrley. A Molotov también se le atribuye haber dicho a Hyrley que la Unión Soviética "desea relaciones más estrechas" con China nacionalista.

Hyrley era embajador en China en 1944, y se había trasladado a Moscú para conversar con Molotov.

Reservas en Moscú

MOSCU, 17 (ANS). — La prensa y las radioemisoras soviéticas no han hecho mención hasta ahora a la decisión del Departamento de Estado norteamericano de dar a publicidad los documentos de la conferencia de Yalta.

Se considera posible que las autoridades soviéticas después de un estudio darán a conocer su propia versión de los documentos de Yalta.

MANIFESTACIONES DE CHURCHILL

LONDRES, 17. (ANS.). — Sir Winston Churchill dijo hoy en la Cámara de los Comunes que la versión norteamericana de los secretos de Yalta, contiene "algunos errores serios" y que le parece que hubiera sido "una buena cosa" haberse consultado sobre el texto antes de darlo a la publicidad.

El primer ministro, único aún vivo de los "tres grandes" que forjaron en Yalta el mundo de la postguerra, expresó claramente por implicación, que desaprobaba la decisión norteamericana de publicar los documentos en vida suya y que ello le ofendía. Sin embargo se abstuvo con serenidad de toda censura abierta a los Estados Unidos.

Churchill dijo a la Cámara que el gobierno británico no se negó a dar su aprobación a la publicación por los Estados Unidos "naturalmente — agregó — es la versión norteamericana y en ninguna forma un acta oficial aprobada por las potencias interesadas. Yo mismo no he expresado opinión alguna sobre el asunto. No he visto nada más que los extractos que ahora aparecen en la prensa. Y aun éstos revelan algunas equivocaciones serias".

"En términos genéricos el gobierno de Su Majestad, informó a los Estados Unidos que a su juicio no era conveniente que las minutas detalladas de discusiones internacionales importantes se publicasen tan pronto después del acontecimiento. Si esto se convirtiera en práctica establecida, podría obstaculizar el libre cambio de impresiones en futuras conferencias.

"En todo caso hubiera sido una buena cosa celebrar una consulta mutua sobre el texto de toda publicación en vida de las personas implicadas en ello.

Cuando el gobierno de los Estados Unidos preguntó si accedería a todo obstáculo la publicación, el gobierno de Su Majestad dió su conformidad. Esto no implica sin embargo que aceptamos la responsabilidad de la fidelidad de la versión norteamericana.

Cuando recibamos el texto completo de la publicación de los Estados Unidos, estudiaremos si son necesarias algunas correcciones, pero como se informa que el documento tiene una extensión de 500 páginas no puedo prometer a la Cámara una pronta acción".

Aceptan la renuncia del doctor Agustín M. Bassó

El Comisionado Nacional, por decreto dictado ayer, aceptó la renuncia presentada por el doctor Agustín M. A. Bassó, al cargo de director principal de la Dirección General de Transporte e Investigaciones Científicas y Técnicas, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.



El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - N. 8381. Santa Fe, viernes 18 de marzo 1955 — Registro de Propiedad Intelectual No. 393.336

Disponen Homenajes a la Memoria de Fleming

BS. AIRES, 17 (ANS). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública doctor Raúl C. Bevacqua, dictó una resolución disponiendo que en todas las dependencias del Departamento de Estado a su cargo de esta capital y del interior del país se rinda homenaje a la memoria del eminente hombre de ciencia desaparecido doctor Alexander Fleming guardando un minuto de silencio el día 21 a las 10 horas.

Además se invita a todas las reparticiones nacionales provinciales y municipales entidades privadas y personas vinculadas a la Salud Pública o a la Sanidad en general adherirse a la medida dispuesta y a los actos de homenaje que se realicen. Una comisión integrada por los doctores profesores Jorge A. Taiana; profesor Roque Izzo; profesor Adolfo Landivar; profesor Octavio Pico Estrada; profesor Carlos A. Reussi; profesor Pedro Sivori y profesor Luis Viola de este Ministerio proyectarán los actos con que el mismo honrará la memoria del doctor Fleming.

En respuestas a las expresiones de condolencia que el Ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Bevacqua, envió al ministro de Salud Pública de Inglaterra, con motivo del fallecimiento del eminente hombre de ciencia Dr. Fleming se recibió el telegrama que a continuación se transcribe agradeciendo tales manifestaciones de pésame.

"El gobierno de Su Majestad está sumamente agradecido por el mensaje de condolencia por la muerte de sir Alexander Fleming. El gobierno y la profesión médica de este país valoriza ampliamente la expresión de sentimientos que nos ha hecho llegar".

Agradeció Perón la Donación de un Campo

Equivalen los terrenos a $ 5.000.000

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El primer mandatario concurrió a su despacho oficial a las 6.20, dedicándose de inmediato a atender diferentes tareas de Estado.

Luego el Presidente recibió al secretario de Informaciones del Estado, pasando seguidamente al despacho presidencial los Sres. Humberto Felipe Terrabust, Hércules Spaghi y Bernardino Comesaña, quienes donaron a los efectos de la ley 14.147, de autoabastecimiento del ejército, un campo de 900 hectáreas, ubicado en la zona de Mar del Plata, equivalente a la suma de 5.000.000 de pesos. El general Perón, que se encontraba en esos momentos acompañado del ministro de Ejército, Gral. Franklin Lucero, obsequió a cada uno de los donantes con una medalla recordatoria.

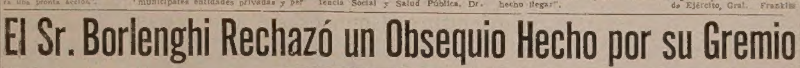
Momentos después entrevistaron por separado al Presidente el ministro de Marina, el secretario de Defensa Nacional, y el señor Edgard Kaiser, asistiendo a esta última audiencia el titular de Aeronáutica.

Concurrió a su despacho el señor Interventor nacional

El Comisionado Nacional, don Ricardo P. Anzorena, concurrió ayer a su despacho a las 6.20 permaneciendo en el mismo hasta las 13.

Con sus colaboradores inmediatos, consideró distintos problemas, continuando el examen de los mismos desde las 16.30 en que retornó a la Casa de Gobierno.

Puso término a sus tareas del día poco después de las 22.



El Sr. Borlenghi Rechazó un Obsequio Hecho por su Gremio

Rindieron Homenaje a su Labor de 20 Años

Cartas con la C. G. de E. de Comercio

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — De acuerdo con lo resuelto en el congreso nacional celebrado el 23 de marzo de 1952, la Confederación General de Empleados de Comercio resolvió obsequiar al señor Angel Gabriel Borlenghi una finca como homenaje a su fecunda labor sindical y a su actuación como ministro del Interior.

Al serle comunicada la adquisición del inmueble, el señor Borlenghi rehusó aceptarlo como obsequio, motivándose el siguiente cambio de notas.

"De la Confederación General de Empleados de Comercio al señor Angel G. Borlenghi. Buenos Aires, marzo 15 de 1955. Estimado compañero: El 23 de marzo de 1952, reunidos los empleados de comercio de todo el país en magno congreso nacional, resolvieron por aclamación, expresarle el homenaje de gratitud, fidelidad y afecto por la extraordinaria labor cumplida por usted en los 20 años de acción ininterrumpida en favor de la elevación económica y social del gremio y de la grandeza de la Patria y concretarle su agradecimiento mediante un presente, para lo cual encomendó a este C. Directivo la gratísima misión de decidir un obsequio. En cumplimiento de tan agradable como honrosa atención, nos place inmensamente comunicarle que esta Confederación ha adquirido una finca ubicada en la calle Andrés Ferreyra 4005, de la localidad de La Lucila, para entregársela en propiedad, de acuerdo con la resolución de nuestro congreso. El gremio ha querido brindarle este presente como homenaje a una labor sin parangón en la historia sindical, realizada por usted sin desfallecimientos, que se completa y engrandece con la alta función de ministro de Interior y Justicia del general Perón, que viene cumpliendo hace 9 años con ejemplar capacidad y eficiencia; que considerados tan nobilísimos propósitos, concretamos este obsequio con la expresión sincera de un millón de empleados de comercio, que aspiran a demostrarle así el sentimiento de su profunda y emocionada gratitud solidaria al brindarle una casa costeada por el afecto del gremio, para que pueda desarrollar sus fecundas actividades en bien de los trabajadores y del país. Asimismo nos complacemos en informarle que este C. Directivo ha dispuesto proceder a la entrega del inmueble el 18 del actual, coincidiendo con la fecha de su cumpleaños. Con tal motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente. Firmado: José María Argañaraz, subsecretario general".

Respuesta del señor Borlenghi

El señor Borlenghi contestó la carta a la Confederación General de Empleados de Comercio, en los siguientes términos: "Profundamente emocionado he recibido vuestra carta del día de hoy en la que me informan lo dispuesto por nuestra confederación de obsequiarme una propiedad de acuerdo con la resolución del Congreso Nacional de nuestro gremio. Vuestra decisión, lo mismo que en su oportunidad la voluntad del congreso, me llena de una íntima complacencia, porque ella traduce el sentimiento de los empleados de comercio y es la expresión del alma generosa del gremio que quiere testimoniar en mi persona su gratitud a la obra de nuestra confederación.

"Pero, aun comprendiendo en toda su amplitud este propósito, cumplo un imperativo de mi conciencia no aceptando este obsequio. Entiendo que los hombres que tienen la responsabilidad de una alta función pública deben ofrecer el ejemplo de una vida austera y de una conducta que aleje de ellos la maledicencia, a fin de que puedan ser modelos para los demás ciudadanos.

"El general Perón nos da todos los días la magnífica lección de su probidad y de su desprendimiento, y los que tenemos el insigne honor de acompañarlo en sus gloriosas jornadas, debemos seguir en nuestra conducta, su norma tutelar. Sin embargo, no me siento en estado espiritual de desechar íntegramente el gesto del gremio, porque él mismo conmueve las fibras más íntimas de mi sensibilidad, pues percibo a través de él el deseo de los empleados de comercio de ofrecerme una casa donde pueda desarrollar con comodidad mis tareas diarias y de cumplir con la mayor eficiencia mis funciones sindicales, políticas y de gobierno, al mismo tiempo que facilitarme el descanso que exige la realización de tan intensa labor.

"Es por ello que, conectando la firmeza de mi resolución al rechazar la donación de la propiedad adquirida con la aspiración del gremio de proporcionarme una vivienda amplia y confortable, reitero que no acepto el obsequio del edificio, pero, en cambio, propongo que se me conceda la vivienda en locación, siempre que la misma siga siendo propiedad exclusiva de nuestra confederación.

"Al adoptar esta actitud, no sería fiel a mis propios sentimientos sino expresara la profunda emoción que me embarga al pensar que el futuro podré desplegar mis actividades cobijado bajo el

(Continúa en la Página 2)

ULTIMA HORA DEPORTIVA

B. AIRES, 17 (ANS). — El presidente de la Nación, general Juan Perón, en acto a realizarse el próximo sábado a las 18.30 entregará oficialmente a la Federación de Empleados de Comercio, filial de la Confederación General de Empleados de Comercio el campo de deportes ubicado en Avenida del Libertador General San Martín y Republiqueta.

En la oportunidad usarán de la palabra el ministro de Interior y Justicia Sr. Angel Borlenghi y finalmente lo hará el primer mandatario.

B. AIRES, 17 (ANS). — La delegación de jóvenes deportistas de la República del Perú, que participan en la segunda olimpíada de la Niñez y la Juventud organizada por la Fundación Eva Perón, concurrieron esta mañana a la catedral metropolitana, donde rindieron un homenaje al Libertador General San Martín, depositando una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda sus restos.

Asistieron a este solemne acto el embajador de Perú Hernán Bellido, miembros de la representación diplomática y autoridades de la mencionada institución. Desde allí las autoridades se dirigieron hasta donde está emplazado el monumento al mariscal Castilla, donde rindieron idéntico homenaje. Posteriormente los jóvenes deportistas de Perú y sus acompañantes asistieron a una ceremonia patriótica realizada en la Escuela República del Perú, de esta capital.

B. AIRES, 17 (ANS). — Roberto Maddalena, nadador de la U.E.S., que solo cuenta 18 años de edad, se está preparando para intentar el cruce del Canal de la Mancha, en julio. Maddalena que se propone trasladarse a Francia dentro de 3 meses, para aclimatarse y proseguir su adiestramiento en las mismas aguas del Canal, efectuó hace poco el raid entre Campana y Arias, recorriendo 35 kilómetros que median entre esos puertos en poco más de 8 horas. Anteriormente había unido a nado Olivos con Rivadavia y la Farola de San Isidro con el muelle de la Unión Estudiantes Secundarios.

MEXICO, 17 (ANS). — Argentina se ganó hoy a las Antillas Neerlandesas, por 12 goles a 0, en un partido de water polo, correspondiente a los Juegos Panamericanos. Norberto Marino fué el mejor anotador con 5 tantos. Le siguieron Rafael Bartolomé con 4, Osvaldo Codaro con 2 y Luis Normandín con el restante. El juego fué un paseo. El primer tiempo terminó con marcador de 6 a 0 sin que los argentinos tuvieran necesidad de desempeñarse mucho. En el segundo período, el paseo de los platenses fué total. Sin embargo la labor del portero antillano Peter Duits, fué magnífica, porque desde que comenzó fué sometido a un bombardeo incesante y el partido estuvo haciendo fresco que de no haber sido por su brillante actuación, hubiera hecho que el match terminara con un marcador mínimo de unos 18 a cero.

CIUDAD DE MEXICO, 17 (ANS). — Franklin Held, campeón mundial de la jabalina, conquistó hoy otra medalla de oro para los Estados Unidos con un lanzamiento record, al tiempo que el argentino Juan Miranda cronometraba el mejor tiempo en las eliminatorias de clasificación de los 1.500 metros.

Held estableció una nueva marca panamericana, con un tiro de 69,67 metros, que batió otro record que el propio Held había establecido durante las eliminatorias. En este evento el argentino Ricardo Heber, tenedor del record anterior homologado en Buenos Aires en 1951, quedó en el segundo lugar siguiéndole el portorriqueño Reynaldo Oliver en el tercero, el mexicano Carlos Fajer en el cuarto, el venezolano Brígido Iriarte, en el quinto, y el mexicano Alberto Vera en el sexto.

Al cronometrar el mejor tiempo en las eliminatorias de los 1.500 metros, Miranda quedó empatado con el norteamericano Wes Santee, quien recientemente estableció un record mundial para la milla bajo techo. Miranda y Santee, hicieron el recorrido en 4 minutos 4,1. Otros clasificados para las finales que se disputarán mañana son: Robert McMillen, Estados Unidos; Sebastián Mendes, Brasil; Eduardo Fontecilla, Chile; Fred Dwyer, Estados Unidos; Filemón Camacho, Venezuela; Jesús González, México; Eduardo Witt, Brasil y Guillermo Solá, Chile. El as argentino Osvaldo Suárez, ganador de las carreras de 10.000 y 5.000 metros, que debía haber corrido, no participó en la eliminatoria.

Los Estados Unidos conquistaron la duodécima de las catorce medallas de oro que se han decidido hasta la fecha, en los eventos masculinos de campo y pista, cuando el alférez Jack Davis conquistó el campeonato de los 110 metros con vallas altas con tiempo de 14,3 segundos. Los contendores restantes llegaron en el orden siguiente: Keith Gardner, Jamaica; Evaristo Iglesias, Cuba; Sam Anderson, Cuba; Teófilo Bell, Cuba y Wilson Gómez, Brasil.

En la división femenina la chilena Eleana Gale, batió su propio record panamericano para los 80 metros con vallas cronometrando 11.7 segundos. Su marca anterior era de 11.9.

Y otro record sucumbió en estos segundos Juegos Panamericanos cuando la norteamericana Mildred McDaniel, rompió la marca olímpica para el salto en alto de mujeres, mejorando con medio centímetro con un salto de 1,68 1/2.

Al ganar este evento Miss McDaniell, trató infructuosamente de romper el record mundial de 1,70 metros. El segundo lugar de este final correspondió a la brasileña Deyse de Castro y el tercero a la norteamericana Verenda Thomas — ambas con salto de 1.59 metros; el cuarto a la norteamericana Jannette Cantrel, el quinto a la uruguaya Della Díaz y el sexto la canadiente A. Alice Ann Dorrea.

En las competencias de tenis individuales para damas la mexicana Yolanda Ramírez se clasificó hoy para los finales al eliminar a la brasileña Ingrid Merzner por 6,1 7,5.

Los argentinos se anotaron otro resonante triunfo, cuando en los eventos de remo, los hermanos Jorge y Eduardo Glusman se impusieron sobre los norteamericanos Jack Logan y Tom Prince por 6 largos. Logan y Prince tuvieron dificultades con el mecanismo del timón. Los argentinos recorrieron los 1.200 metros en 4 minutos con catorce segundos y los norteamericanos en 4.26.

En los individuales de remo el norteamericano Jack Kelly, pasó a los finales al vencer al uruguayo Juan Rodríguez con 4 minutos 26 segundos.

Otro triunfo argentino fué logrado en los dobles de tenis para hombres cuando Enrique Morea y Alejo Russell triunfaron sobre los mexicanos Francisco Guerrero y Esteban Reyes por 9/7, 6/4, 6/1.

En otro partido de las mismas eliminatorias, los mexicanos Mario Lamas y Gustavo Palafox se impusieron sobre los norteamericanos Art Larsen y Ed Moylan por 6/3, 8/6.

En los semifinales de los 400 metros para hombres el norteamericano Louis Jones, rompió la nueva marca que el mismo había establecido horas antes al recorrer la distancia en 46.9 segundos. También quedaron clasificados para los finales que se disputarán mañana el venezolano Eddie, el norteamericano Jessie Mahburn, el

(Continúa en la Página 6)

No era Suicidio: lo Ataron Sobre una Vía

QUEDO ACLARADO UN HECHO EN SARANDI

AVELLANEDA, 17. (ANS.). — Prófugo el presunto autor, sin embargo, ya la policía de Sarandí tiene reunidas suficientes evidencias para considerar esclarecido un brutal asesinato, que en el primer momento por sus mismas circunstancias fué considerado como un mero suicidio.

La tenacidad de la policía en escarbar antecedentes de la víctima y reunir indicios que parecían ser muy débiles, ha llevado al total descubrimiento de lo que ahora resulta ser un hecho criminal de características poco comunes en los anales del delito.

El hecho

Jenaro Córdoba, argentino, de 28 años, fué hallado muerto maniatado junto a los rieles del ferrocarril provincial en jurisdicción de ese punto. El cadáver de Córdoba estaba destrozado por un convoy ferroviario y en el primer momento, por algunos detalles demasiado evidentes, se creyó que era un suicidio. Pero ahondadas las investigaciones y en conocimiento de que la víctima se había señalado por su notoria condición de Don Juan, mezclado en numerosas aventuras amorosas, se afirmó la impresión de que se trataba de una venganza.

En el transcurso de las pesquisas la policía detuvo a Luis Oscar Junco, individuo de malos antecedentes y sin ocupación ni domicilio conocido. Junco se mostró muy locuaz en presencia de la policía y concluyó por manifestar que la noche del crimen había participado con Córdoba y otros sujetos más en una juerga, durante la cual se hizo abundante consumo de vino. Córdoba, según lo declaró Junco, se hallaba ebrio al igual que sus acompañantes y en esa oportunidad —el 31 de enero— sobrevino una incidencia: Córdoba fué atacado a trompadas por uno de los contertulios, Manuel Regino Gauffiol, alias, Cacho.

Motivo del hecho

Motivo de la agresión fué la recriminación que Gauffini hizo a Córdoba por infidelidad de la esposa de aquél con la víctima.

Decidió Gauffiol poner término a la situación. Para ello se armó de un garrote, manteniéndolo escondido, hasta que creyó llegado el momento oportuno para eliminar a su rival.

De pronto Gauffini y sus dos compañeros se abalanzaron sobre Córdoba, aplicándole numerosos golpes en la cabeza con el palo, dejándolo desvanecido. En seguida arrastraron el cuerpo de la víctima hasta las vías del tren, lo maniataron y amarraron a los rieles. Más tarde, a las 22,07, pasó por el lugar un tren que destrozó a Córdoba, siendo difícil en el primer momento su identificación.

Seguros de la desaparición definitiva del rival de Gauffini, éste y sus cómplices se dispersaron hasta que la detención de Junco en el transcurso de una batida policial, dió la pista para desentrañar el crimen rodeado por espacio de dos meses de hondo misterio.

Gauffini, autor material del asesinato, ha desaparecido de Avellaneda, hallándose varias comisiones policiales empeñadas en su detención, que se estima será efectiva en poco tiempo, al igual que la de sus secuaces.

Préstamo acordado por la Fundación

BS. AIRES, 17. (ANS.). — El presidente de la República, general Juan Perón, en su carácter de titular de la Fundación Eva Perón ha dispuesto que la institución proceda a conceder el préstamo solicitado por la Intervención Administrativa Judicial de la empresa editora "Difusión S. A. —editora del diario "El Pueblo"— para que sean cancelados los jornales adeudados a sus empleados y obreros.

La información de la Fundación Eva Perón, recuerda que "en los primeros días del año en curso debido a las graves irregularidades cometidas por la citada empresa editora ha sido intervenida judicialmente habiéndose comprobado que diversas sumas descontadas a su personal no fueron depositadas en la cuenta respectiva procediendo sus propietarios con verdadero desconocimiento de las más elementales normas de convivencia social que constantemente predica el primer trabajador argentino".

La suma entregada para normalizar la situación alcanza a 215.000 pesos concedida en calidad de préstamo extraordinario por el término de 180 días sin interés.

Tareas se Organizan

Para un congreso

BS. AIRES, 17. (ANS). — Con toda intensidad prosiguen los preparativos para la realización del Congreso de Productibilidad y Bienestar Social en las dependencias del Parlamento Nacional funcionan las oficinas técnicas administrativas y de propaganda y las del Comité de Organización del citado congreso.

El lunes próximo a las 8.20, se reunirán en el recinto de la Cámara de Diputados los delegados titulares del Congreso a fin de designar la comisión de poderes. Este organismo estará constituído por seis miembros en forma paritaria, por representantes de la Confederación General Económica y la Confederación General del Trabajo y tendrá por objeto la revisión de las credenciales y observaciones que se hubieren formulado al respecto.

Aprobado el despacho de la Comisión de Poderes se procederá a la elección de las autoridades del Congreso, con excepción de los presidentes que serán los titulares de ambas confederaciones.

Los miembros que deberán designarse serán dos vicepresidentes segundos, secretarios y dos prosecretarios. Los titulares de cada uno de estos puestos representarán en forma paritaria a cada una de las confederaciones intervinientes.

Cumplidos estos requisitos se designará una comisión de proposiciones que tendrá por fin constituir las comisiones de estudio que se consideren necesarias para cada uno de los temas a tratarse.

Será entregada en forma paritaria por 16 miembros.

Cumplidos estos requisitos, el Congreso pasará a cuarto intermedio hasta las 17 horas, en que será inaugurado en solemne reunión de apertura por el presidente de la República, general Juan Perón, quien pronunciará un discurso exponiendo el punto de vista del gobierno nacional en materia de incremento de la productividad.

El 22 del corriente a las 8, se iniciará la labor con la reunión simultánea de todas las comisiones de estudio y en horas de la tarde tendrá lugar la sesión plenaria.

Títulos conferidos

B. AIRES, 17. (ANS).—Los jefes de la Fuerza Aérea de Cuba, general Alberto H. Viertes y el coronel Carlos Pascual Pinard, respectivamente le recibieron el título de [illegible] por decreto del Poder Ejecutivo. [illegible] ...las citadas jefes... [illegible] ...de Aviación Militar... instrucción por diversos países americanos.

Asumió funciones el Dr. C. A. Bertuzzi

En el despacho del ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Vicente A. Fiori, prestó ayer juramento asumiendo sus funciones, el subsecretario de esa cartera, Dr. Carlos Angel Bertuzzi.

Concurrieron al acto, de características sencillas, el secretario general de la Intervención; la Delegada censista del P. Peronista Femenino; el Delegado de la Policía Federal; el Jefe Sanitario de la 5a. Zona, altos funcionarios del Ministerio y amigos personales del funcionario.

Iniciado el acto con el homenaje a la señora Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación, consistente en un minuto de silencio, fué leído el decreto de designación.

De inmediato el ministro de Salud Pública procedió a recibir el juramento del Dr. Bertuzzi, suscribiendo luego el acta respectiva ante el escribano de gobierno. La ceremonia finalizó con un vibrante viva al Gral. Perón, rubricado con una nutrida y calurosa salva de aplausos.

Los Directores Generales

Inmediatamente el Dr. Fiori procedió a poner en posesión de sus respectivos cargos de Director Gral. de Higiene y Medicina Social, al Dr. Angel Ferraro y Director General de Medicina Asistencial al Dr. Marcos Zadunaisky, quienes fueron designados para dichas funciones, por decretos de la Intervención Federal.

JURA EL Dr. BERTUZZI. — En el despacho del titular de Salud Pública y Bienestar Social, el ministro del ramo, Dr. Vicente A. Fiori, tomó juramento al Subsecretario, Dr. Carlos Angel Bertuzzi.

La Restauración Monárquica Crea Problemas en España

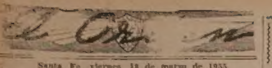
MADRID, 17. (ANS.). — Hoy hubo nuevas pruebas de que el Partido Falangista está decidido a proseguir su lucha contra todo intento de restauración monárquica en España con la distribución por el frente de juventudes de Falange, de nuevas hojas, en las que reiteran su actitud y sus derechos. El nuevo manifiesto, titulado: "No queremos rey", declara que la juventud española no es "conformista" y dice: "sólo a causa de un elevado sentido de responsabilidad histórica y de gran capacidad de sacrificio, se ha mantenido (la juventud) silenciosa hasta hora. Afirmamos que el 6 de julio de 1947 (en que se celebró el referéndum nacional) el pueblo español dijo: "Franco sí, pero nada más".

El documento expresa su actitud en la siguiente forma: "Apoyamos la jefatura de un caudillo o líder que procede del pueblo y que llega a la dirección por sus méritos, pero nunca de un rey que asciende al trono por herencia familiar. Repudiamos a toda la aristocracia que no esté basada en el trabajo. Estamos contra las fiestas cortesanas y las intrigas cortesanas. Creemos en la patria, la justicia y el pan".

La hoja falangista explica igualmente por qué se opone la juventud a una restauración monárquica, diciendo que esta oposición no se basa en "resentimiento personal, sino en lo que nos ha enseñado la historia".

A continuación inserta un historial de 8 Borbones, que reinaron en España. El primer Borbón, Felipe V, pérdida de Gibraltar y Menorca. El segundo, Fernando VI, su reinado fué un vacío absoluto. No tuvo política exterior, ni doméstica y como no tuvo ésta, tampoco tuvo descendientes. Tercer Borbón, Carlos III, expulsión de España de la Compañía de Jesús. Cuarto Borbón, Carlos IV, entrega de España al emperador Napoleón; guerra de la independencia. Quinto Borbón, Fernando VII: asesinato de los héroes de la guerra de la independencia; invasión de los 100.000 hijos de San Luis, llamados por el rey; Pérdida del imperio continental americano. Sexto Borbón, Isabel II: Primera guerra civil de España, dejándola en manos de la primera república. Séptimo Borbón, Alfonso XII: Segunda guerra carlista. Octavo Borbón, Alfonso XIII: en su infancia, España pierde Cuba y las Filipinas; en su juventud semana trágica de Barcelona y desastre de Annual, en Marruecos; en su madurez, traición del general Primo De Rivera: segunda república y un millón de muertos. Juan Carlos de Borbón (?). El manifiesto termina con el característico grito falangista: "Viva Franco y arriba España".

Los estudiantes monárquicos no perdieron tiempo en lanzarse al contraataque. Ellos también publicaron por su parte una hoja que contiene un breve poema, que elogia los tradicionales sentimientos monárquicos del pueblo español y reitera que la juventud española no está necesariamente compuesta de falangistas exclusivamente y que hay una numerosa "juventud monárquica y conservadora, dispuesta a luchar y morir por una noble causa".



Santa Fe, viernes 13 de marzo de 1955

La Capacitación del Personal Industrial

Toda la acción que pueda realizarse en procura de una mayor capacitación del empleado y obrero, a objeto de que obtengan mejores beneficios económicos y a la vez adquirirán una disciplina en sus actividades, debe ser vista con singular interés, dado que de esa manera se irán superando deficiencias y concurriendo al ordenamiento general de las tareas, lo que de hecho significará una mayor producción y la aplicación de un sistema racional en las plantas industriales.

En todo momento hemos señalado que la adopción de tales prácticas, deben merecer de parte del sector de empleados y obreros, el concurso unánime, puesto que con ello se está trabajando para que los mismos, en el desempeño de sus tareas habituales, contribuyen al establecimiento de una norma capaz de asegurar el máximo de rendimiento laboral y económico.

Es por esas razones, que debemos señalar ante la opinión pública, la decisión adoptada por el Instituto Argentino de Relaciones Industriales, con sede en la Capital Federal y del cual depende la Escuela de Dirección del Personal. Es mediante el funcionamiento de dicha escuela, que se procura de año en año aumentar el grado de capacitación de los obreros y empleados de las industrias metropolitanas, dictándose al efecto un curso de especialización que significa un aporte valioso para quienes concurren a las clases respectivas.

De conformidad a lo que se ha anticipado, el curso a dictarse este año, comprenderá una serie de clases en las que se abordarán temas de gran valor, tales como: Relaciones del Trabajo, Relaciones Gremiales, Organización Científica del Trabajo, Seguridad e Higiene, Seguridad Industrial, Psicotécnica, Derecho del Trabajo, Economía de la Empresa y Psicología Aplicada. Se advierte a través del temario, que el enfoque que les corresponderá realizar a los obreros y empleados industriales, les habrá de permitir en una visión de conjunto valorizar la suma de conocimientos que poseen en la actualidad, sin dejar por ello de adquirir otros nuevos y de indiscutible importancia y especialmente en aquellos aspectos de fácil aplicación o de aplicación cotidiana, que les impone estar al día acerca de técnicas modernas, normas científicas, relaciones legales y disposiciones de carácter gremial.

Cuando el personal técnico y los obreros de cada establecimiento industrial puedan asistir en forma conjunta al dictado de un curso como el señalado, el actual panorama que presentan no pocas plantas fabriles, habrá de transformarse, puesto que a mayor número de conocimientos y experiencias corresponderá mayor grado de producción, de competencia y de beneficios económicos y sociales.

Es interesante labor que viene realizando el Instituto Argentino de Relaciones Industriales, si bien alcanza con sus ventajas a quienes en la metrópoli y el Gran Buenos Aires asisten al curso referido, no llega al interior del país y así se explica cómo existen tantas deficiencias en este orden de cosas entre el personal de los establecimientos industriales, que trabaja en forma rudimentaria e ignorando aspectos de mucha trascendencia como son los que dan origen al excelente cometido educacional y formativo del Instituto de referencia.

Indudablemente en el interior, por no existir una organización eficiente sobre el particular, serán mayores los inconvenientes que se presentarán para ordenar el funcionamiento de una escuela similar, pero ello no obsta para que en el caso concreto de nuestra ciudad, la Sociedad Unión Industrial, estudie qué posibilidades hay para realizar una obra de idénticas características, sabiendo que los beneficios serán mutuos, para los empresarios industriales y los empleados y obreros de sus establecimientos fabriles. Si algo se hiciera en ese sentido, pronto se verá cómo aparte de aumentar la producción, se mejora el personal y se lo capacita, repercutiendo todo ello en el bienestar económico y social de los patrones y obreros.

Deleg. de una Entidad de Cultura Sanitaria

En el despacho del Sr. ministro de Salud Pública y Bienestar Social, el titular de dicha cartera recibió esta mañana la visita de los miembros directivos de la Asociación Cooperadora y Difusora de Cultura Sanitaria, con sede en la ciudad de Rosario, entidad de reciente constitución cuyos propósitos son los de cooperar con las autoridades provinciales en la formación de una amplia conciencia sanitaria popular.

Esta entidad, a pesar de su breve existencia, cuenta ya con elementos diversos y nutrido material humano para la realización de los planes [illegible] ron su fundación, debiendo [illegible] posesión y el abnegado esfuerzo que anima a los integrantes de la novel Asociación en el cumplimiento de su cometido.

El Sr. ministro conoció por boca de los visitantes la función que cumple dicha agrupación en el medio rosarino, en esta Capital y su zona de influencia, y ofreció a los delegados de la misma el más decidido apoyo del departamento a su cargo, elogiando sin reservas la humanitaria gestión que los agrupa.

ORGANIZAN LA FERIA DE LA SALUD

La Asociación Cooperadora y Difusora de Cultura Sanitaria se encuentra en estos momentos abocada a la organización de la Feria de la Salud, acto que se llevará a cabo en la Plaza Sarmiento de Rosario durante el transcurso del próximo mes de abril.

Según expresaron los visitantes al Sr. ministro, la Feria de la Salud se realizará con el auspicio de todos los gremios, sindicatos y asociaciones diversas de carácter popular de la ciudad del sur y de Santa Fe, cuyos dirigentes integran la comisión directiva de la Asociación, contándose también con la colaboración unánime de los profesionales de la sanidad, el comercio y entidades representativas de la población.

—LA PROTECCION INFANTIL EN LAS CALLES—

PATRULLAS DE SEGURIDAD ESCOLAR

—ACCION EJEMPLAR DE NIÑOS Y NIÑAS YANQUIS—

El problema creado en las grandes ciudades por los numerosos accidentes de tránsito, ha exigido de los poderes públicos, la adopción de medidas tendientes a salvaguardar la vida de los transeúntes y peatones en general, sin olvidar por cierto, de ir formando una conciencia en pro de la seguridad vial a objeto de que la población también tome parte activa en esa acción preventiva.

Mayor es la preocupación en todos los países, en cuanto respecta a la defensa de los niños y sobre todo de los que concurren a las escuelas en los ambientes urbanos, donde el tránsito de vehículos adquiere gran importancia y es más riesgoso.

BUSCANDO SOLUCION A LOS ACCIDENTES

Ante la peligrosidad del tránsito en la ciudad de Wáshington, que de año en año arrojaba un saldo fatal para la vida de los niños, los padres, maestros y dirigentes escolares, al constatar cómo en el número de pequeños muertos, los índices mayores correspondían a alumnos de las escuelas de la capital norteamericana, resolvieron adoptar medidas para evitar tan tristes y lamentables accidentes.

Identificado con tales propósitos, la Asociación Automovilística de los Estados Unidos, entidad cívica que tiene una amplia experiencia con un problema de la seguridad del tránsito, ofreció de inmediato su ayuda. Y así fué como a raíz de esa identificación de buenos propósitos, se comenzó a trabajar solidariamente. Se prepararon reglamentos para dos escuelas de la ciudad y a la vez, se formaron patrullas de escolares. Las experiencias recogidas dieron excelente resultado, dando motivo para que en el resto de las escuelas se constituyeran nuevas patrullas de seguridad.

EN CIUDADES DE EE. UU. y de naciones sudamericanas, las Patrullas de Seguridad Escolar, prestan una eficaz ayuda a sus compañeros contra los accidentes de tránsito. La nota gráfica que insertamos muestra un niño patrullero cumpliendo su tarea en la ciudad de Wáshington

ES UNANIME LA COLABORACION

La organización de las mencionadas patrullas y la actividad desplegada por sus integrantes, ha repercutido favorablemente en la solución del problema y así es como las muertes por accidentes de tránsito entre los niños en edad escolar en su traslado a y de la escuela, se han reducido en forma considerable.

Esta labor tan interesante y de solidaridad escolar, cuenta con el apoyo unánime de la población. El Departamento de Policía de Wáshington, ha designado en las seccionales un funcionario permanente, que visita las escuelas de su zona para orientar a los pequeños en el tránsito callejero. Mientras tanto, la Asociación Automovilística de los EE. UU., provee a los miembros de las patrullas, con informaciones, distintivos y por su parte, entidades civiles, proporcionan impermeables y botas de goma para proteger a los niños patrulleros en los días de mal tiempo. Finalmente, en cada escuela existe un maestro supervisor, a quien le corresponde vigilar el desempeño de la patrulla, tratando de que su cometido sea eficaz al grado máximo.

LA ACTIVIDAD DE LOS PATRULLEROS

Los alumnos integrantes de las patrullas, pertenecen a los grados superiores de cada establecimiento educacional y para cumplir su labor en la vía pública, se estacionan en las esquinas, en las intersecciones de las calles a fin de proteger a los más pequeños de los riesgos del tránsito. Protegen y detienen a los niños a punto de cruzar, hasta que se produce una interrupción en el paso de los vehículos y en ese momento les ayudan a pasar las calles con el máximo de seguridad.

Aparte de esa misión en las calles, instruyen a sus compañeros sobre las reglas de seguridad tratando que las cumplan en la práctica.

LAS PATRULLAS EN OTROS PAISES

Siguiendo el ejemplo que ofrecen las Patrullas de Seguridad Escolar de la nación yanqui, se han creado organizaciones similares en Australia, Nueva Zelandia, Dinamarca, los Países Bajos, Suecia y Gran Bretaña y en breve se implantarán otras de igual índole en varias naciones sudamericanas, Venezuela, Brasil, Colombia y Uruguay.

De ese modo, el movimiento iniciado en los EE. UU. y que en la actualidad cuenta con 318 mil niños que integran las Patrullas de Seguridad, protege a unos 12.366.866 niños en edad escolar. Son esos muchachos los que equipados con insignias y cinturones especiales, los que hacen guardia en las esquinas de cerca de 34.000 escuelas norteamericanas.

UN EJEMPLO QUE PUEDE IMITARSE

Visto el éxito alcanzado por esas organizaciones escolares, creemos que en nuestro país, en aquellas ciudades donde el tránsito de vehículos es intenso, debiera imitarse el ejemplo que ofrecen otras naciones, formando Patrullas de Seguridad Escolar, para que en los niños en edad escolar se vayan formando hábitos de seguridad en su vida callejera, salvando a millares de compañeros de los riesgos que a diario ofrece el tránsito urbano.

En nuestra ciudad, se puede trabajar en ese sentido y creemos que tanto las autoridades escolares, policiales y municipales, podrán tomar una rápida y eficaz intervención en ese sentido, sin dejar de contar igualmente con el apoyo de los padres, vecinos y entidades civiles de distinta índole.

Notas de la Ciudad

TRAGA NIQUELES?

En EE.UU., según literatura que nos llega de aquellos lugares, hay unas maquinitas denominadas traga niqueles. Más de una vez se han alzado voces de protesta contra tales implementos pero, el remedio es sencillo: con pasar frente a ellas y no hacerles caso, todo está arreglado. Ahora, si uno quiere tentar la suerte, es otra cosa. Muy distinto es por estos pagos, donde los tales traga niqueles, son de carne y hueso y usan unos aparatitos especiales llenos de largas tiras de papeles numerados, que se cortan, según una denuncia que nos hacen un lector. Y acciones de esta laya repercuten contra el buen nombre de un gremio que sabemos honrado y laborioso. Pero, nunca falta un buey corneta, como suele decirse. Esa persona suele hacer aportes forzosos a cierto expendedor de boletos que cumple su misión en un coche importado de un país que fué derrotado en la última guerra. El mozo se queda con los centavos del vuelto, mientras el pasajero espera y espera. Se cansará éste antes que el otro. Bueno, hay quienes opinan que la culpa la tienen los médicos, que aconsejan evitar se cambios. Los cambios de temperatura, se entiende. Pero que otras personas interpretan a su gusto y paladar. Y en tren de aclarar, se quedan con él.

CINEMATOGRAFICAS

No vamos a referirnos a superbellezas como Ava Gardner, Marilyn Monroe o Jane Russell. Hablaremos de las buenas señoras, señoritas y niñas que van a las salas destinadas a proyecciones cinematográficas, con el único y exclusivo fin de hacernos sentir la capacidad que tienen para hilvanar frases. Esas personas no se interesan de lo que ocurre en la pantalla, sea ésta panorámica o no. Prefieren contar cómo se viste Fulanita, como pelea Mengana con el novio y las cosas que se dicen de Perengana. Y las que vamos al cine atraídos por los comentarios de nuestros críticos, nos embromamos lindamente!

El Décimo Aniversario de las Naciones Unidas

Los delegados de los países miembros que asistirán a la conmemoración del 10º aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en San Francisco de California, entre el 20 y 26 de junio próximo, ocuparán en el teatro de la Opera de San Francisco, los mismos lugares que fueron asignados a sus países respectivos, el 26 de junio de 1945.

Estos proyectos fueron dados a conocer por el alcalde de San Francisco, señor Elmere E. Robinson, en una conferencia de prensa en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Agregó el señor Robinson: "El programa será del más alto nivel posible, y los oradores deberán ser hombres de gran prestigio internacional, a fin de que sus palabras resuenen en el mundo entero". El secretario general Sr. Dag Hammarskjold y varios oradores estuvieron de acuerdo, y el señor Hammarskjold manifestó: "que es de esperar que la reunión tendrá por consecuencia una renovación de la dedicación de los pueblos, a los principios de la Carta".

El temario de la reunión incluye declaraciones por los 60 países miembros y la celebración de sesiones plenarias que durarán cuatro días. La conmemoración se cerrará con un acto magno el 26 de junio.

El señor Robinson declaró que la ciudad de San Francisco estaba muy reconocida a las Naciones Unidas por su decisión de conmemorar el aniversario en esa ciudad, añadiendo que se presta especialmente [illegible] fin, por estar compuesta de los más diversos [illegible] y de distintas razas y religiones que conviven todos pacíficamente.

El alcalde informó que la ciudad de San Francisco ha destinado la suma de 130.000 dólares para los actos que se celebrarán para agasajar a todas las delegaciones que acudirán a la asamblea, entre los cuales figura un gran concierto sinfónico.

Sesión del C. de Médicos Veterinarios, 1a. Circuns.

En la última sesión realizada por el Colegio de Médicos Veterinarios de la 1a. circunscripción, se resolvieron los siguientes asuntos que se encontraban en trámite:

1o. Solicitar del Departamento de Deontología Médica los antecedentes existentes en sus archivos con respecto a la "Veterinaria Santa Fe" a los efectos de remitirlos al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación.

2o. Acusar recibo al señor médico veterinario Dr. Joaquín Torres, de la ciudad de Reconquista de su comunicación y agradecerle la colaboración prestada a este organismo.

3o. Acordar al Dr. Alberto Bosino de la localidad de San Justo, una prórroga de tres meses, a considerarse desde el 1o. de marzo, para la presentación de su diploma.

4o. Dirigirse a la Dirección Nacional de Contralor de Productos Veterinarios expresando que, este Colegio lamenta no haber tenido la oportunidad de expresar sus puntos de vista, con respecto al problema de los locales destinados a la venta de productos veterinarios, ya que el mismo ha sido ampliamente analizado por esta mesa directiva la que ha aprobado conclusiones que difieren de las determinaciones de la resolución a que se alude y, ofrecerle al mismo tiempo, la más amplia colaboración en el tratamiento de los problemas de orden técnico y profesional vinculados a esta provincia.

5o. Pasar al cuerpo directivo los expedientes 585-D-10 y 1995-R-10, que refieren, respectivamente, a la Unión Ganadera de Humberto 1o. y a la Cooperativa Agrícola Ganadera General San Martín Ltda. de Sastre.

6º Comisiones al Dr. José Miguel Bieler, que se ausentará a la Capital Federal, para que continúe las gestiones iniciadas por el señor vicepresidente de este Colegio, Dr. Luis R. Martínez de Aguirre, al Directorio del Banco de la Nación Argentina con las tasaciones de ganados por personas que carecen del título de médico veterinario y se solicita a la vez, la elevación de honorarios en las operaciones pequeñas y, como así también la tarifa de movilidad.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

LA "ASOCIACION del CAMELLO" de Heidelberg, es, ciertamente, una de las organizaciones más extraordinarias fundadas hasta la fecha. El jardín zoológico de la población carecía de dinero para comprar un camello. Por ello se formó una liga, cuyos miembros se obligaron a un donativo único. Los socios masculinos, los llamados "Camellones", han de pagar un marco. Los femeninos, denominados "camellas", pagan solamente 75 céntimos y los chicos, "camilos", apoquinan medio marco. También se admite a los chuchos, si es que sus dueños pagan, designándolos con el nombre honorífico de "camutio".

Esta información, procedente de Stuttgart, demuestra lo que pueden los vecinos de una ciudad cuando se asocian para ponerle el hombro a una obra o iniciativa cualquiera. Pero eso es que en un reciente editorial de este diario, se encarecía la conveniencia de que las autoridades solicitan la colaboración vecinal para la solución de los problemas que afectan a las barriadas, que en conjunto son los que preocupan a la ciudad.

Esc. de Enfermeras de la Cruz Roja

Continúa abierta la inscripción en la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas dependiente de la filial de la Cruz Roja y también las escuelas de especialidades para enfermeras graduadas, con el horario de 19 a 20 todos los días hábiles en el local de la escuela, San Martín 1826.

Los exámenes previos y complementarios se rendirán los días 21, 22 y 23 del cte. debiendo presentar sus solicitudes respectivas con anterioridad a esta fecha los alumnos aplazados.

Fechas de exámenes

Día 21, a las 19: Arte de Enfermería, 1er. año y Samaritanas; 19.30: Primeros Auxilios, 1er. año y Samaritanas; 19: Medicina Social, Samaritanas; 18.30: Arte de Enfermería y Dietética de 2o. año.

Día 22, a las 18.30: Anatomía, 1er. año y Samaritanas; 19: Enfermedades infectocontagiosas de 2o. año.

Día 23, a las 19: Puericultura e Higiene de 1er. año y Samaritanas; 18.30: Medicina Infantil y Enfermería clínica y quirúrgica de 2o. año.

Liceo Nacional de Señoritas

Ingreso a primer año

La dirección del establecimiento cita a las aspirantes cuya nómina sigue, para que se presenten hoy, de 8 a 11, a fin de completar su documentación y cumplir con el requisito de la notificación en la resolución dictada por la Dirección General de Enseñanza, relativa a su admisión en este Liceo: Alvarez, Mirta; Battistella Evangelina; Belluso, Lucía; Bontempi, Odilia; Canstratti, Estela; Castellano, Azucena; Ciola, Belkis; Condurso, Dolly; Da Silva, Irma; Alchiarm, María Beatriz; Elizalde, María Marta; Farías, Teresa; Ferraro, María Cecilia; Ferrero, Felisa; Fontana, Norma; Gutler, Ofelia; Insaud, Sonia María; Lobo, Asunción; López Cortés, Graciela; Maina, María Rosa; Mercado, Zunilda; Migniol, Felisa; Nosari Ibis María; Núñez, Silvia; Pérez Gladis; Piazzes, Nora del Carmen; Rebechi, María del Carmen; Ribes, Nora; Rosso, Silvia; Saibene, María Rosa; Sánchez, Mirtha; Scanone Martha; Schmid, Blanca; Segovia, Ramona; Siccardi, Miryam; Strong Gladys; Suárez Edith; Vallejos, María Georgias.

LICEO SOCIAL "EVA PERON"

En el Liceo Social "Eva Perón" de esta ciudad, prosigue la inscripción de alumnos comenzada el 1o. del cte. mes. Sus egresados, Visitadoras de Higiene y Asistentes Sociales, son profesionales indispensables en todo organismo orientado hacia la protección de los individuos en desequilibrio social y que es necesario readaptar, normalizar. Son tres años de estudios teórico-prácticos, realizándose las prácticas en establecimientos que serán después campo de sus actividades. Para las Visitadoras de Higiene que son auxiliares directos del médico, se realizan en los Centros de Salud, hospitales, dispensarios, maternidades, etc. y para los Asistentes Sociales, en Tribunales de Menores, Protección a la Infancia y Adolescencia, hogares, institutos correccionales, fábricas y talleres, etc. Mientras las primeras, ejercen su profesión en el campo médico-social, en planes de medicina preventiva, control de tratamientos, despistaje de fuentes de infección, educación sanitaria, etc., las segundas llevan a cabo sus tareas en el campo económico-jurídico-social, con readaptación y reeducación en los institutos correccionales, solución de problemas del trabajador, de la infancia abandonada, etc. Como auxiliares estos dos agentes del Servicio Social, egresan del Liceo Social los Auxiliares Médico-Sociales, que siguen un curso elemental de dos años de estudios teórico-prácticos.

Para toda información sobre estas carreras, las personas interesadas deben dirigirse a la secretaría del Liceo Social "Eva Perón", San Martín 2527, de 18 a 18.30.

Inscripc. y exámenes en la Esc. Sarmiento

La dirección de la Escuela Nº 1 "Sarmiento" hace saber que la inscripción de alumnos de 2º a 6º grado se realizará desde el 22 del cte., de 8 a 11, para varones y de 15 a 18 para niñas. Al mismo tiempo se podrán inscribir los aspirantes a reemplazos de maestros y porteros.

Los alumnos provenientes de otros establecimientos podrán inscribirse a partir del día 28 del actual, en los horarios determinados. Los exámenes a los alumnos aplazados serán tomados el 29, a las 8 y 30. Para el ingreso a primer grado inicial se requieren seis años cumplidos o a cumplir antes del 1º de mayo. Son obligatorios los certificados de vacunación antivariólica, antidiftérica y buco-dental.

Estado del tiempo en nuestra capital

MAXIMA:	26o.5
MINIMA:	14o.6
BAROMETRO:	758.88
HUMEDAD:	61 o/o
VIENTO:	Noreste
VELOCIDAD:	11 kms.
PRONOSTICO:	Bueno con tendencia variable.

Conferencia del Empleo de la Energía Atómica

La Comisión Consultiva encargada de la organización de la conferencia internacional para el empleo de la energía atómica con fines pacíficos, que deliberó en N. York, bajo la presidencia del señor Dag Hammarskjold, secretario general de la organización, dió por finalizada su primera reunión. La Comisión, en la cual figuraban representantes de Brasil, Canadá, Estados Unidos, Francia, India, Reino Unido y la U. Soviética, adoptó el temario de la Conferencia y el reglamento interno de sus debates. En general, se reconoce que las reuniones de la Comisión consultiva han sido fructíferas y se espera, dados los trabajos realizados hasta ahora, que los debates se desarrollen de manera eficaz y que la Conferencia logrará los objetivos que le han sido asignados.

La Comisión consultiva realizará su segunda reunión para examinar los progresos alcanzados en la preparación de la conferencia; aun no se ha fijado la fecha y el lugar donde se realizará esta segunda reunión.

Durante los próximos días, el secretario general enviará las invitaciones a los gobiernos de los sesenta Estados miembros de las Naciones Unidas y a veinticuatro Estados que, sin ser miembros de la Organización de las Naciones Unidas, son miembros de los organismos especializados. El secretario general tomará ciertas disposiciones, en consulta con los directores generales de los organismos especializados, en vista de la participación de dichos organismos en los trabajos de la Conferencia.

El secretario general agradeció a la comisión su valiosa asesoría, que le permitió tomar un cierto número de decisiones importantes en vista de la convocación de la Conferencia.

La Conferencia internacional para el empleo de la energía atómica con fines pacíficos se iniciará el 8 de agosto de 1955 en Ginebra, en la Oficina Europea de las Naciones Unidas. Se cree que los debates durarán 12 días hábiles.

Los veinticuatro Estados que figuran a continuación, que son miembros de instituciones especializadas pero no de la Organización de las Naciones Unidas, serán invitados a participar en los trabajos de la Conferencia: Albania, Austria, Bulgaria, Camboya, Ceilán, República de Corea, España, Finlandia, Jordania, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Laos, Libia, Mónaco, Nepal, Portugal, República Federal de Alemania, Rumania, San Marino, Suiza, Vaticano y Vietnam.

Nuevas Donaciones Para el Premio "Juan Perón"

Tal como lo hicieran otras Asociaciones, filiales de la C.G.P., las de los Profesionales de la Ingeniería y de la Asociación de Abogados, ambas del Distrito Capital Federal, han destinado sendas sumas para integrar el fondo del Premio América "Juan Perón", cuyo total, de $ 1.000.000 m/n., entregará aquí la el 14 de abril próximo.

Tales donaciones ponen de relieve la amplia solidaridad de los profesionales argentinos con los altos propósitos que se han tenido en mira al instituir tan importante recompensa.

Otros organismos de la misma Central se aprestan a concretar de inmediato su apoyo a dicha iniciativa, a la que se sumarán diversas entidades privadas que han formulado ya consultas al respecto.

La afiliación a la Confederación de Profesionales

Al término de las vacaciones veraniegas es extraordinaria la cantidad de personas que acuden diariamente a afiliarse al local (Anexo) de la Confederación General de Profesionales, Corrientes 1723.

Previendo tal situación el Directorio de esa Central ha reforzado su personal y habilitado oficinas especiales —que funcionan de 8 a 20— a fin de evitar toda demora a los concurrentes.

Los interesados deberán presentarse con sus documentos de identidad y cuatro fotografías de 4x4 cms., de frente, con fondo blanco.

Caja Nacional de Previsión Para Profesionales

La Confederación General de Profesionales, ante las numerosas consultas formuladas, comunica a sus afiliados que la sede de la Caja Nacional de Previsión para Profesionales se halla instalada en la calle Córdoba 2008 (Capital Federal), donde en breve quedarán habilitadas las oficinas de la misma.

Comunica, asimismo, que dentro de pocos días los afiliados amparados por ese régimen previsional deberán efectuar sus aportes del 10% de sus ingresos en las instituciones que se indicarán por los medios comunes de publicación y en los diversos lugares del país.

Apresuraráse la constitución de Federaciones

En las diversas ramas de asociaciones afiliadas a la Central mencionada existe gran actividad para dejar definitivamente constituídas las respectivas Federaciones.

Como se sabe, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 14.348, bastan cinco asociaciones de diferentes distritos y de una misma profesión para que pueda organizarse la Federación pertinente, que es la que puede postular en el orden nacional en favor de los afiliados que aglutina.

A este respecto, y respondiendo también a numerosas solicitaciones, los directores de las filiales reconocidas podrán formular consultas sobre el punto en la Sede Central, Secretaría General, de la Confederación General de Profesionales, Santa Fe 1145 (Capital Federal).

Vendrán a ésta directivos de la Confederación

Los días 25 y 26 del corriente partirán a Rosario y nuestra ciudad, respectivamente, los directores de la Confederación General de Profesionales a fin de tomar contacto con los directivos de las asociaciones locales con el fin de proceder a la definitiva organización de las mismas.

Precio para la venta de soda enfriada, fijan

Dando fin a las gestiones oportunamente realizadas ante el Departamento General de Industrias, Comercio y Abastecimiento, las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, informan a sus asociados y al gremio en general que, se ha autorizado la venta de soda enfriada con un recargo de $ 0.05 por unidad y, por tanto, desde la fecha del presente comunicado los sifones de soda helada de 3/4 y los de litro, podrán expenderse al precio de $ 0.40 y $ 0.45 respectivamente.